

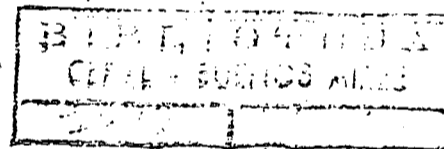
INT-0493

PROGRAMA C.F.I. CEPAL: "Perspectivas de reindustrialización y sus deter_
minaciones regionales"

CATAMARCA

Dinámica industrial 1973-1984

- Primeros Resultados -



Grabiél Yoguel
Graciela Gutman
José Nourelle

Documento N° 10
Primera Versión
Buenos Aires, Noviembre de 1986

INTRODUCCIÓN

El propósito de este documento es el de presentar una primera descripción de la evolución de la industria catamarqueña en la última década. Este estudio forma parte del programa de investigaciones CFI-CEPAL "Perspectivas de reindustrialización y sus determinaciones regionales" (PRIDE) el que comprende un conjunto articulado de investigaciones, a través de las cuales se analizará las características y resultados del proceso de industrialización ocurrido en las diversas regiones y provincias en los últimos años, dentro del contexto del proceso de industrialización nacional (1). Asimismo, se estudiaron las perspectivas de industrialización a nivel provincial y regional en función tanto de la naturaleza de los procesos de industrialización alcanzados como de las opciones que se abren frente a diferentes alternativas de desarrollo.

Este primer informe sobre el proceso reciente de industrialización en la provincia de Catamarca constituye un estudio de carácter preliminar que indaga acerca de los cambios más relevantes en la estructura productiva industrial.

En el mismo se enfatizan los aspectos cuantitativos del proceso y se presta especial atención al impacto que en la dinámica industrial de la provincia han tenido los sucesivos regímenes de promoción industrial implementados en el período. Un estudio similar hemos desarrollado recientemente sobre el proceso de industrialización en La Rioja (2) y se está avanzando actualmente en estudios semejantes para otras regiones del país.

(1) Ver en referencias bibliográficas el conjunto de documentos elaborados dentro de este Programa.

(2) Yoguel G; Gatto F; Gutman G; Mourelle J.: "Efectos económicos de la promoción industrial en La Rioja. Primeros resultados" Documento N.º 9. Programa PRIDE. Mimeo. CFI Octubre 1986.

Los resultados que se exponen se basan en información censal proveniente de tabulaciones especiales del Censo Nacional Económico de 1974 y en resultados preliminares del Censo Nacional Económico de 1985 proporcionados por el INDEC, así como en diversas fuentes oficiales -nacionales y provinciales- que han posibilitado la identificación de los establecimientos promocionados.

El informe ha sido estructurado del siguiente modo: en el primer punto se presenta un breve diagnóstico de las características estructurales de la industria catamarqueña a comienzos del período analizado. En el segundo punto se resumen los contenidos más resaltantes de las legislaciones sobre promoción industrial vigentes en el período. En el punto 3 se analiza la dinámica industrial entre los años 1973 y 1984, destacando la importancia de las nuevas actividades incorporadas y la performance de las industrias tradicionales de la Provincia. Especial atención se otorga a la dinámica de la ocupación industrial y al rol de las nuevas industrias en la generación de empleo. La nueva estructura industrial que queda conformada a lo largo de este proceso es presentada en el Punto 4, en el que se evidencia la importancia de las actividades promocionadas como impulsoras de la dinámica industrial de la provincia. Este último aspecto, el impacto de la promoción industrial, es analizado más en detalle en el Punto 5, en el que se realiza un estudio diferenciado por tipo de establecimiento, identificando a las plantas promocionadas y midiendo su influencia en el conjunto de la industria, a través de un conjunto de indicadores diseñados al efecto. Por último, en el Punto 6 se presentan las conclusiones preliminares que surgen del estudio.

I. ESTRUCTURA INDUSTRIAL 1973

La provincia de Catamarca revelaba quince años atrás un significativo atraso en su desarrollo industrial. Esta situación se evidenciaba tanto por su escasa participación en el producto bruto industrial y en el empleo industrial nacionales (0.01% y 0.13% respectivamente) como por el bajo peso relativo de esta actividad dentro de la economía provincial. El producto de la provincia estaba fundamentalmente generado por actividades terciarias, agrícolas y de construcción, mientras que la producción manufacturera apenas representaba el 5% (1).

Según la información del Censo Nacional Económico del año 1974, la estructura industrial estaba integrada por sólo 49 ramas (CIIU Ref. 2) entre las cuales 16 explicaban más del 80% de la ocupación total y del empleo asalariado y más del 90% del valor agregado y del valor de la producción industrial provincial (Cuadro 1). Estas 16 ramas no eran sin embargo significativas a nivel nacional ya que las mismas sólo representaban el 11% del valor agregado industrial total.

Las actividades industriales más importantes estaban vinculadas básicamente a la reproducción inmediata de la vida social de la provincia: alimentos, material para construcción y otras producciones artesanales del tipo de carpintería y reparación de maquinaria. Este rasgo se evidencia en la composición de la estructura industrial por destino final de los bienes tal como puede observarse en el Cuadro 2. En efecto, el 95% del valor agregado, de la ocupación y del número de establecimientos está generado por bienes de consumo no durable e intermedios.

(1) Ver "Producto Bruto Geográfico 1970/1980", CFI 1983.

CUADRO N° 1 : CATAMARCA 1973.Principales variables / de la estructura industrial por agrupación de ramas de actividad.

Ramas	Estableci- miento	Ocupados	Asala-- riados	Sueldos	Materias Primas	Valor Agregado	Valor de Producción
31120	7	34	22	358	3.724	2.355	6.148
31131	15	64	34	286	2.011	1.404	3.587
31162	9	19	9	75	2.001	1.034	3.108
31171	70	311	176	2.229	7.804	6.781	15.326
31174	3	17	11	182	690	591	1.344
31213 1/	-	--	--	--	--	--	--
31321	26	12	169	2.890	48.791	13.379	63.216
31340	47	178	92	1.390	7.177	7.112	14.711
33111	9	64	48	483	752	1.223	2.141
33112	72	138	25	313	1.520	2.209	3.834
34201 1/	-	--	--	--	--	--	--
36911	57	186	97	526	512	1.623	2.601
36912 1/	-	--	--	--	--	--	--
36992	22	107	61	393	2.020	1.891	3.939
38134	24	56	19	212	651	798	1.462
38240	4	92	92	1.048	3.272	2.748	6.116
Subtotal	369 (70.6)	1.648 (80.3)	1.013 (86.9)	13.551 (91.7)	85.317 (93.9)	52.292 (1.1)	142.190 (92.6)
Resto Ramas	153 (29.4)	404 (19.7)	152 (13.1)	1.213 (8.3)	5.521 (6.1)	5.071 (8.9)	11.327 (7.4)
TOTAL	522 (100)	2.052 (100)	1.165 (100)	14.764 (100)	90.838 (100)	57.363 (100)	153.517 (100)

NOTA: 1/ La información de estas ramas está vedada por secreto estadístico.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de información del CNE 1974, INDEC, Bs.As.

CUADRO N° 2 : CATAMARCA 1973. Distribución de la producción industrial según tipo de bienes

Tipo de bienes	Número de Ramas	%	Establecimientos	%	Ocupados	%	Valor Agregado 1/	%
Consumo no durable	27	55	290	56	1.165	57	38.764	67
Consumo Intermedio	16	32	206	39	753	37	15.260	27
Consumo Durable	4	8	16	3	32	1	587	1
Capital	2	5	10	2	102	5	2.752	5
TOTAL	49	100	522	100	2.052	100	57.363	100

NOTA: 1/ En miles de pesos ley 18.188

FUENTE: Elaboración propia en base al CNE 1974. INDEC

Las principales actividades de la provincia presentan rasgos estructurales en su composición técnica que permite caracterizarlas como básicamente artesanales o de escaso desarrollo de procesos capitalistas de producción. El tamaño medio de establecimiento es inferior a 5 ocupados para el promedio de las principales actividades. Asimismo el grado de asalarización es bajo (60%) y la participación de los sueldos en el valor agregado es relativamente alta, lo que sugiere, en este contexto productivo, una muy baja productividad del capital. Las dispersiones salariales son altas, inclusive en estas actividades principales, aunque inferiores a las diferencias relativas de productividad.

Siendo ésta la situación general, cabe sin embargo señalar cuatro actividades que se diferencian del resto por su importancia en la generación de empleo y valor agregado provincial, siendo asimismo destacables por sus mayores productividades y predominio de mano de obra asalariada. Estas son vinos, gaseosas, ladrillos de máquina y lácteos (Cuadro 3)

Por otro lado, si comparamos las características estructurales de las principales ramas a nivel provincial con las mismas ramas a nivel nacional, constatamos que los indicadores técnicos se sitúan muy por debajo de los promedios nacionales. En conjunto las 16 ramas principales tienen un tamaño medio, productividad y grado de asalarización de apenas el 30%, 46% y 68% de la media nacional respectivamente. (Cuadro 4).

El carácter artesanal de la industria catamarqueña se evidencia en el predominio de establecimientos pequeños. Los microestablecimientos (hasta 5 ocupados) constituyen casi el 90% del total, ocupando la mitad de la mano de obra industrial en procesos de muy baja productividad, lo que se desprende de su escasa generación de valor agregado. En el otro extremo, los establecimientos de mayor tamaño relativo (sólo cinco) generan el mismo porcentaje de valor agregado con una mayor tasa de asalarización (Cuadro 5).

Sin embargo, la importancia relativa de estos últimos establecimientos no es revelador en este caso, de una alta concentración global ya que el peso de estos establecimientos es irrelevante en la rama nacional con una única excepción (Cuadro 6).

CUADRO N° 3 : CATAMARCA 1973. Indicadores de la estructura industrial por ramas de actividad.

Ramas	Tamaño Medio Ocup/Est.	Grado Asalariados Asal/Ocupados	Sueldos Medios		Prod. Media VN/Ocup.	Salar. relativos Sueldos/VA	Grad. Elab. Mt. Prim/V. Prod.
			Valor Absoluto	Indice			
31120	4.86	0.65	16.27	128	69.26	0.15	0.61
31131	4.27	0.53	8.41	66	21.94	0.20	0.56
31162	2.11	0.47	8.33	65	54.42	0.07	0.54
31171	4.44	0.57	12.66	99	21.80	0.33	0.51
31174	5.67	0.65	16.55	130	34.76	0.31	0.51
31213 1/	--	--	--	--	--	--	--
31321	2.15	0.80	17.10	135	63.11	0.22	0.77
31340	3.79	0.52	15.11	119	39.96	0.20	0.49
33111	7.11	0.75	10.06	79	19.11	0.39	0.35
33112	--	0.18	12.52	98	16.01	0.14	0.40
34201 1/	--	--	--	--	--	--	--
36911	3.26	0.52	5.42	43	8.73	0.32	0.20
36912 1/	--	--	--	--	--	--	--
36992	4.26	0.57	6.44	50	17.67	0.21	0.51
38134	2.33	0.34	11.16	88	14.25	0.27	0.45
38240	23.00	1.00	11.39	89	29.87	0.38	0.53
Subtotal	4.46	0.61	13.37	105	31.73	0.26	0.60
Resto Ramas	2.64	0.37	7.98	63	28.03	0.24	0.49
TOTAL	3.93	0.57	12.67	100	27.95	0.25	0.59

NOTA: 1/ La información de estas ramas está vedada por secreto estadístico.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de información del CNE 1974, INDEC. Bs.As.

CUADRO N° 4 : CATAMARCA 1973. Comparación de indicadores industriales provinciales y nacionales.
 Ramas Seleccionadas 1/.

Ramas Industriales (a 5 dígitos)	Tamaño Medio (ocup. por estab.)	Grado de Asalarización	Productividad (VA/ocupación)
31120	0.44	0.76	1.04
31131	0.23	0.60	0.27
31162	0.64	0.57	0.91
31171	0.96	1.19	0.95
31174	0.27	0.74	0.83
31213 2/			0.74
31321	0.91	1.36	0.50
31340	0.88	0.69	0.76
33111	1.00	1.87	0.77
33112	0.80	0.19	0.69
34201 2/			
36911	0.96	1.33	0.91
36992	1.13	0.98	0.78
38134	0.60	0.58	0.51
38240	1.49	1.13	0.64
TOTAL INDUSTRIAL	0.32	0.68	0.46

NOTA: 1/ Los valores presentados muestran la relación entre los niveles provinciales y nacionales de los indicadores respectivos.

2/ Los valores de estas ramas no figuran por presentar menos de tres establecimientos (Secreto estadístico)

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de información del Censo Nacional Económico 1974, INDEC.

CUADRO Nº 5 : CATAMARCA 1973. Distribución de la producción industrial según tamaño de establecimientos

	Micro 1/	Pequeño 2/	Mediano 1 3/	Mediano 2 4/	Total
Establecimientos	87.7	9.8	1.5	0.9	100
Valor Agregado 5/	30.6	22.6	15.4	31.4	100
Ocupados totales	51.5	18.5	7.3	22.7	100
Asalariados	22.7	22.2	12.9	42.2	100
Sueldos 5/	17.0	20.0	10.4	52.6	100

NOTAS: 1/ Tamaño medio inferior a 5 ocupados

2/ Tamaño medio comprendido entre 5 y 15 ocupados

3/ Tamaño medio comprendido entre 16 y 50 ocupados

4/ Tamaño medio comprendido entre 50 y 200 ocupados

5/ En miles de pesos Ley 18.188

FUENTE: Elaboración propia en base al CNE 1974, INDEC, Bs.As.

CUADRO N° 6 : CATWARCA 1973. Distribución de la producción industrial según grado de especialización ^{1/}.

Tipo de Ramas	Establecimientos	Valor Agregado	Ocupados Totales	Asalariados	Sueldos
1	0.19	9.15	4.22	7.64	14.05
6	7.09	36.59	23.45	39.41	36.60
7	92.71	54.26	72.33	52.95	49.35
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

NOTA: 1/ La tipología de ramas se construye a partir de los grados de especialización productiva y los tamaños medios de planta. Se considera especializada aquella rama cuyo coeficiente de especialización es superior a 1.3

Coeficiente de especialización: $\frac{\text{Valor Agregado rama i, provincia j}}{\text{Valor Agregado industrial provincia j}}$
 $\frac{\text{Valor Agregado rama i país}}{\text{Valor Agregado industrial, país}}$

Rama tipo 1: especializada, participación en el mercado nacional superior al 2%, tamaño medio mayor a 50 ocupados

Rama tipo 6: no especializada, menos del 5% del mercado nacional, tamaño medio mayor a 5 ocupados

Rama tipo 7: idem 6, con tamaño medio menor a 5 ocupados.

Para una presentación detallada de la metodología ver: Programa "perspectivas de reindustrialización y sus determinaciones regionales" Documento N° 3, Mimco, CFI, Agosto 1986.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de información del CNE 1974, INDEC.

II. PROMOCION INDUSTRIAL: ASPECTOS LEGALES, ALCANCES Y RESULTADOS (1).

Con el objetivo de compensar el atraso relativo de esta provincia en su desarrollo industrial se implementaron sucesivas políticas de promoción que abarcaban otras provincias con similares características. Las principales leyes que regularon esta dinámica en la provincia fueron la 20560/73, 21608/77 y la ley 22702/82. Estas leyes difirieron sustancialmente en sus objetivos, aplicación, alcances y convocatoria.

Al énfasis puesto en la descentralización geográfica, desarrollo de tecnología y expansión de la propiedad nacionales, por la ley 20560/73, se oponía el caracter privatista y eficientista de la ley 21608/77. La autoridad de aplicación era para la primera el Ministerio de Economía, mientras que la segunda reconocía diferentes instancias de aplicación en función a los niveles de inversión que iban desde la Secretaría de Industria hasta el Poder Ejecutivo Nacional, pasando por el Ministerio de Economía para niveles intermedios. Sin embargo, si bien se aprobaron solamente tres proyectos bajo cada legislación; que absorbían menos del 5% del monto nacional de inversión, generando unos 400 puestos de trabajo; estos fueron determinantes en la estructura industrial de 1984. (2)

La ley 22702/82, extensión para Catamarca y San Luis de los beneficios en materia industrial de la ley 22021/79 dictada para la provincia de La Rioja, introdujo una gama de exenciones impositivas (impuesto a las ganancias, al capital, derechos de importación y fundamentalmente el impuesto al valor agregado) similar a las legislaciones anteriores. Los elementos que parecen haber sido decisivos en el éxito en términos de

(1) Para un informe más detallado ver "Evolución de los regímenes de promoción industrial", CFI, 1986.

(2) No se pudo evaluar si fueron efectivizados bajo estas legislaciones o bajo la legislación siguiente.

presentaciones y efectivización de proyectos bajo esta legislación son:
a) la autoridad provincial de aplicación para montos pequeños de inversión, que permiten inclusive la realización de proyectos de gran tamaño fraccionando las presentaciones; b) mayores períodos de exención impositiva de base (15 años en lugar de 10); c) la incorporación de las desgravaciones en el cuerpo de la ley (y no en los decretos reglamentarios) lo que garantizaba mayor seguridad de las condiciones de exenciones a los inversionistas. Resulta asimismo novedoso la inclusión del cálculo del Costo Fiscal Teórico. Si bien no se cuenta con información sobre el monto de proyectos aprobados, el nivel de inversión y ocupación (proyectada) y otros datos que permitan evaluar la presente legislación, debe asumirse que el análisis de la performance de los establecimientos promovidos que se realiza más adelante (ver sección IV) refiere a los efectos de esta ley.

III. DINAMICA INTERCENSAL EN EL PERIODO 1973/1984.

Bajo los efectos de la promoción industrial, la estructura productiva de la provincia sufrió significativas transformaciones. Aumenta el número de actividades industriales y se incorporan empresas más productivas ligadas a capitales extrarregionales. Sin embargo estos cambios no alteraron sustancialmente el carácter artesanal de la mayor parte de la industria, rasgo que se mantiene hasta el presente.

Tal como puede observarse en Cuadro 7 se registra simultáneamente un proceso de concentración técnica y el surgimiento de nuevas actividades industriales. Desaparecen 12 ramas de carácter residual en la estructura de 1973, incorporándose 24 nuevas ramas entre las cuales 12, integradas por un escaso número de establecimientos, pasan a definir el actual perfil industrial de la provincia. Es el caso de textiles, cemento y maquinarias y equipos.

La caída del número de establecimientos (25%) se concentró en aquellos de menor ocupación; incorporándose simultáneamente un alto número de establecimientos no promocionados. El reducido número de industrias promocionadas (45 establecimientos) se localizó en los rubros de alimentos textiles y maquinaria. El balance de la década deja un saldo de 83 establecimientos menos en las ramas tradicionales. (Cuadro 8).

En cuanto a la evolución del empleo se registra un fenómeno que acompaña las transformaciones mencionadas. El incremento de la ocupación (72%) y del número de asalariados (137%) se concentra en las ramas promocionadas en primera instancia, y luego en las nuevas actividades no promocionadas. Las primeras dan cuenta aproximadamente del 90% del aumento en la ocupación total y en el empleo asalariado. Contrariamente, como puede observarse en el Cuadro 9, las ramas tradicionales experimentan una caída en el número de ocupados (11%) y un escaso aumento de los asalariados (4%). Sin embargo, el comportamiento al interior de este último grupo dista de ser homogéneo. Mientras las panaderías, la mollienda de café, las aguas gaseosas y la cerámica incrementan tanto su

CUADRO N° 7 : CATAMARCA. Evolución de las principales variables industriales 1973/1984.

	1973	1984	VARIACION	
			Absoluta	Relativa (%)
TOTAL RAMAS (cinco dígitos)	49	61	12	24
Establecimientos	522	395	-127	25
Ocupación Total	2.052	3.536	1.484	72
Asalariados	1.165	2.764	1.599	137
Valor de Producción 1/ (miles \$ Ley de 1973)	153.517	584.085	--	280
Valor Agregado 1/ (miles \$ Ley de 1973)	57.363	206.352	--	260

NOTA: 1/ La deflación de los valores de 1984 a precios del año 1973 se realizó utilizando series de precios implícitos del B.C.R.A.

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Económico 1974 y Censo Nac. Económico 1985 (resultados provisionales) INDEC.

CUADRO N° 8 : CATAMARCA. Rotación de establecimientos industriales en el período intercensal por grupo de industria.

Grupo	1973		1984		Nuevos Promocionados	Total
	Total	Sobrevivientes	Altas no promocionados			
31	204	78	75	13	166	
32	74	4	7	14	25	
33	100	27	47	--	74	
34	8	3	4	1	8	
35	2	--	2	4	6	
36	89	18	44	3	65	
37	1	-	--	-	--	
38	37	5	29	10	44	
39	7	2	5	-	7	
Total	522	137	213	45	395	

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de los CNE 1974 y 1985.

volumen de ocupación como de asalariados, la producción de vinos y de la drillos comunes registran las pérdidas más significativas. (Cuadro 10).

La producción, valuada a precios constantes, se incrementó en más de un 250% (1). La performance de las ramas promocionadas son las que posibi- litaron este dinamismo, dado que una vez más las ramas tradicionales dis- minuyen su producción en un 21%. Es nuevamente el caso de los vinos, mo-- saicos, aserraderos, ramas en las que se registran caídas importantes en el nivel de actividad. Por el contrario, en el caso de las panaderías, café, y particularmente aguas gaseosas e impresión de diarios, se regis- tran significativos aumentos, que sin embargo, no logran compensar las caídas de las actividades anteriores (Cuadro 11).

(1) Los cálculos a precios constantes son provisorios. Se realizaron a partir de estimaciones preliminares del B.C.R.A. de índices de pre- cios implícitos industriales a nivel nacional.

CUADRO N° 9 : CATAMARCA . Dinámica del empleo industrial 1973/1984.
Variación en el empleo 1973/1984

	OCUPACION TOTAL		SALARIOS	
	Variación absoluta	Participación	Variación absoluta	Participación
Total	1.484	100	1.599	100
Ramas Nuevas	1.649	111	1.540	96
Principales	1.420	96	1.397	87
Resto	229	15	143	9
Ramas Sobrevivientes	- 165	- 11	59	4

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional Económico 1974 y 1985 (resultados provisionales), INDEC, Bs.As.

CUADRO N° 10 : CATAMARCA. Ramas tradicionales. Dinámica de la ocupación industrial 1973/1984.

Ramas Sobre vivientes Principales (1973)	OCUPACION TOTAL		ASALARIADOS	
	Variación absoluta	Partici- pación	Variación absoluta	Partici- pación
31120	-1	--	5	0.3
31131	-9	-0.6	0	0.0
31162	-14	-0.9	-9	-0.5
31171	51	3.4	33	2.0
31174	-6	-0.4	-3	-0.1
31213	43	2.9	31	1.9
31321	-131	-8.8	-107	-6.7
31340	64	4.3	98	6.1
33111	-38	-2.5	-39	-2.4
33112	-21	-1.4	1	--
34201	-26	-1.7	-26	-1.6
36911	-91	-6.1	-67	-4.2
36912	21	1.4	21	1.3
36992	-60	-4.0	-34	-2.1
38134	-13	-0.8	0	0.0
38240	-92	-6.2	-92	-5.7
Subtotal	-323	-21.7	-188	-11.7
Resto Ramas Sobrevivientes 1/	158	10.7	247	15.4
Ramas Nuevas	1.649	111.0	1.540	96.3
TOTALES	1.484	100.0	1.599	100.0

NOTA: 1/ Se excluyen las ramas que no aparecen en 1984.

FUENTE: Elaboración propia en base al CNE 1974 y CNE 1985 (resultados provisionales), INDEC

CUADRO N° 11 : CATAMARCA. 1973 / 1984. Dinámica de las ramas industriales tradicionales

Ramas	Establoci-- mientos (variación absoluta)	Valor de Producción (a precios constantes) Variación en el perío- do, %
31120 Lácteos	-5	-48
31131 Dulces	8	-98
31162 Molienda de trigo	-7	-98.7
31171 Panaderías	-5	-80.6
31174 Pastas	-1	-67.2
31213 Café	11	47.0
31321 Vino	-14	-76.7
31340 Gaseosas	-21	340.0
33111 Aserraderos	-1	-54.2
33112 Carpinterías de madera	-24	132.1
34201 Diarios	-	468.7
36911 Ladrillos comunes	-26	8.3
36912 Ladrillos de máquina	--	-16.0
36992 Mosaicos	-	-74.5
38134 Carpintería metálica	5	6.2
38240 Rep. máq. y equipos p/industria	-3	--
TOTAL		

FUENTE: Elaboración propia en base al CNE 1974 y CNE 1985 (resultados provisionarios), INDEC.

IV. ESTRUCTURA INDUSTRIAL 1984

La conformación de la estructura productiva resultante de la dinámica estudiada, será abordada tanto desde la perspectiva de ramas de actividad, como a partir de una clasificación de establecimientos.

El análisis de los cambios por rama de actividad, se ha realizado distinguiendo en primera instancia el carácter de nuevas ramas en el año 1984 respecto de las ramas existentes en 1973. La heterogeneidad interna de estos grupos nos llevó a desglosar las actividades principales para estudiar situaciones diferenciadas, considerando como tales aquellas ramas cuya participación en el valor agregado industrial superaba el 1%. Quedan así conformados cuatro grupos que pretenden dar cuenta de la importancia del cambio en la estructura industrial y de las actividades de mayor peso relativo: grupo I: Ramas nuevas principales; grupo II: Resto ramas nuevas; grupo III: Ramas sobrevivientes principales; grupo IV: Resto ramas sobrevivientes.

En la estructura de 1984 el grupo I, con apenas el 5% de los establecimientos, genera más del 70% de valor de producción absorbiendo la mitad de los asalariados industriales y el 40% del total del empleo. Cabe asimismo señalar que la casi totalidad de estos establecimientos están promocionados.

El resto de las nuevas actividades incorporadas que suman en conjunto 53 establecimientos, pesan menos del 6% en la estructura productiva a pesar de registrar un alto nivel de promoción industrial.

Las actividades sobrevivientes en conjunto carecen de significación en cuanto a su peso en el valor de producción y valor agregado, aunque emplean el 57% de la ocupación total (Cuadro 12).

Estas heterogeneidades se traducen en agudas diferencias en los indicadores de condiciones técnicas de producción y de acumulación en los

diferentes grupos. Nuevamente el grupo I presenta una performance altamente diferenciada del resto: alto grado de asalarización, tamaños medios de planta 10 veces mayores al promedio de la industria provincial, salarios medios y productividades medias mayores, y una menor participación de los sueldos en el valor agregado.

El resto de las nuevas ramas incorporadas, sin bien presentan un mayor grado de promoción industrial, tienen un comportamiento similar a las principales ramas tradicionales: 7 ocupados promedio por establecimiento, grado de asalarización del 65% promedio, bajas productividades y mayores salarios relativos.

El grupo IV está compuesto por actividades de tipo artesanal: microestablecimientos de muy baja productividad, baja tasa de asalarización y sueldos medios que apenas alcanzan la mitad de los percibidos en el grupo I (Cuadro 13).

En relación a la evolución de los tamaños medios de planta, se registra un desplazamiento relativo de los micro que, pese a seguir concentrando más del 50% de las plantas industriales, sufren una fuerte pérdida en su participación al valor agregado provincial. Surgen establecimientos de más de 200 ocupados los que, si bien escasos, explican junto con los de más de 50 ocupados, más del 50% del valor agregado industrial provincial. (Cuadro 14).

En el Cuadro 15 se revela un significativo cambio en la especialización provincial. La estructura productiva se abre al mercado nacional: las ramas tipo 1 y tipo 2 generan el 40% del valor agregado provincial siendo sin embargo sólo el 4% de los establecimientos. Dentro de las ramas no especializadas, se registra un desplazamiento del peso de las ramas micro (tipo 7) hacia ramas de mayor tamaño medio (tipo 6), supuestamente incentivada por la promoción industrial (1).

(1) Ver: "Propuesta Metodológica para la construcción de una tipología de ramas provinciales", Documento N.º 3, Mimeo, C.F.I. y Nota Cuadro 15.

CUADRO N° 13 : CATAMARCA 1984. Indicadores de la estructura industrial por agrupación de ramas 1/

Ramas	Tam.Medio	G.º de Asalar.	Sueldos Medios	Productiv. Media	Productiv. Media	Salar. Relat.	G.º de Em
	Ocup/Estab.	Asal./Ocup.	Suel/Asalarados	Val.Agreg./Ocup.	(en val.constantés)	Sdos./V.A.	Mp/VP
			Valor	Indice	Valor	Indice	
Ramas Nuevas Princip.	74.7	98.3	483.8	133	1.514	172	68.1
Resto Ramas Nuevas	6.9	62.4	203.5	56	413	47	34.7
Ramas Sobrev.Princip.	6.6	66.5	258.0	71	520	59	52.3
Resto Ramas Sobreviv.	3.9	60.8	197.0	54	292	33	12.6
TOTAL	8.9	78.1	361.8	100	876	100	58.3
							0.23 2/
							0.30
							0.33 *
							0.41
							0.71
							0.43

NOTA: 1/ Ver texto: Estructura 1984.

2/ Se ha excluido en este cálculo la rama 32116 por problemas en la captación censal.

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nación Económico 1985 (resultados provisionarios), INDEC.

CUADRO N° 14 : CATAMARCA 1984. Principales variables industriales según estrato de tamaño.

	Micro	Pequeño	Mediano 1	Mediano 2	Grande	TOTAL
Establecimientos	52,6	39,0	7,1	0,8	0,5	100
Valor Agregado	7,3	18,5	20,9	25,4	27,9	100
Ocupados	16,2	32,6	16,9	14,5	19,8	100
Asalariados	7,3	28,7	20,4	18,3	25,3	100
Sueldos	0,7	19,1	18,9	18,3	43,0	100

NOTA: Para las escalas de tamaño Ver Cuadro N° 23, notas a,b,c,d,e.

FUENTE: Elaboración propia en base al CNE 1985 (resultados provisorios), INDEC.

En cuanto a la estructura industrial según destino de los bienes producidos, no se registran cambios importantes con respecto a la estructura productiva en 1973, acentuándose el peso relativo de los bienes intermedios. En todo el período es prácticamente irrelevante el peso relativo de los bienes de consumo durable y de capital (Cuadro 16).

Por otra parte, a diferencia de lo sucedido en la provincia de La Rioja, el menor impacto de la promoción industrial genera una menor diversificación productiva. La asociación entre nuevas actividades y promoción industrial es inferior en un 20% a la observada en La Rioja: tal como lo indica el Cuadro 17, sólo 17 de las 27 ramas que se incorporan a la estructura industrial original tiene algún grado de promoción.

El análisis por tipo de establecimiento revela en forma más aguda las heterogeneidades productivas en el seno de la estructura industrial en 1984, resaltando particularmente la performance de las plantas adscritas a los regímenes de promoción industrial.

A efectos de diferenciar los establecimientos industriales se distinguieron aquellos que existían en 1973 de los que se incorporaron con posterioridad a dicha fecha. Adicionalmente, se separaron los establecimientos según hubieran recibido o no estímulos fiscales. En ese sentido, quedaron caracterizados cuatro tipos de establecimientos: 1. sobrevivientes (establecimientos no promocionados existentes en 1973), 2. altas (establecimientos no promocionados incorporados a partir de 1974), 3. promocionados (establecimientos incorporados con posterioridad a 1973 que recibieron estímulos fiscales), 4. sobrepromocionados (establecimientos promocionados existentes en 1973).

Hacia 1984, los 44 establecimientos promocionados (11.4% del total) concentraban el 78.6% del valor agregado generado, el 81.2% de las materias primas, el 75.2% de la masa de salarios abonados y el 54% de la ocupación. Por el contrario, del Cuadro 18 se desprende que los establecimientos sobrevivientes y los incorporados no promocionados (altas) que constituyen el 88.6% del total de los establecimientos ge

neran solo el 21.5% del valor agregado industrial y ocupan el 46% de la mano de obra total. A su vez el peso de los establecimientos promocionados es mayor aún cuando se analiza su contribución a la variación del empleo y la producción intercensal. En efecto, este grupo de establecimientos explican el 129% de la variación de la ocupación industrial intercensal y el 113% de la variación de la producción registrada entre 1973 y 1984 (1).

Los establecimientos promocionados se caracterizan por tener tamaños medios sustancialmente mayores tanto a los establecimientos existentes en 1973 como a aquellos que se incorporaron con posterioridad. En tanto las plantas promocionadas ocupan en promedio 45 personas, las exis--tentes en 1973 tenían en 1984, 6.9 ocupados por planta y los incorporados a partir de 1973 apenas 3 ocupados por establecimiento. En el Cuadro 19 puede observarse asimismo que las diferencias de productividad en favor de los establecimientos promocionados son mayores que las di--ferencias de salario. En efecto, mientras el producto por hombre ocupado de los establecimientos promocionados supera igual agregado estimado para sobrevivientes y establecimientos incorporados a partir de 1973 (no promocionados) en 2.6 y 4.7 veces respectivamente, la brecha salarial es sólo 48 y 98% superior.

En consecuencia, la participación de los asalariados en el producto (salarios relativos) de los establecimientos promocionados es 26% in--ferior que en los sobrevivientes y apenas 7% superior al agregado estimado para el sector más artesanal (altas). El grado de asalarización de los establecimientos promocionados resulta significativamente más elevado que el correspondiente al grupo de "altas". Por último el grado de elaboración (materias primas procesadas/valor de producción) resulta significativamente similar en los establecimientos "sobrevivientes", "altas" y "promocionados".

(1) Los establecimientos sobrevivientes y los que se incorporan a la estructura industrial con posterioridad a 1973 tienen una ocupación 21% inferior al personal ocupado en 1973. A su vez la producción de este grupo de establecimientos es en 1984 (a precios de 1973) 35% inferior a igual agregado en 1973.

CUADRO N° 15 : CATAMARCA 1984. Distribución de la producción industrial según grado de especialización

Tipos de Ramas (1)	Establecimientos	Valor Agregado	Ocupados Totales	Asalariados	Sueldos
1	0,5	32,6	13,6	17,4	24,9
2	3,5	6,6	2,9	2,9	2,4
6	50,8	57,1	70,9	74,8	70,0
7	45,2	3,7	12,6	4,9	2,7
TOTAL	100	100	100	100	100

NOTA: La tipología se construye a partir de los grados de especialización productiva y los tamaños medios de planta. Se considera especializada aquella rama cuyo coeficiente de especialización es superior a 1,3.

Coeficiente de especialización = Valor Agregado rama i, provincia j
 Valor Agregado rama i, país
 Valor Agregado industrial, país

Rama tipo 1: especializada, participación en el mercado nacional superior al 2%, tamaño medio mayor a 50 ocupados
 Rama tipo 2: especializada, participación en el mercado nacional superior al 2%, tamaño medio menor a 50 ocupados
 Rama tipo 6: no especializada, participación en el mercado nacional inferior al 5%, tamaño medio mayor a 5 ocupados
 Rama tipo 7: no especializada, participación en el mercado nacional inferior al 5%, tamaño medio menor a 5 ocupados

Para una presentación detallada de la metodología ver: CFI, Programa Perspectivas de reindustrialización y sus determinaciones regionales, Documento N° 3, Mimeo, Agosto 1986

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional Económico 1985 (Resultados provisionarios) INDEC.

CUADRO N° 16 : CATAMARCA 1984. Distribución de la producción industrial según tipo de bienes

Tipo de bienes	Número de Ramas	%	Número de Establec.	%	Ocupados Totales	%	V.A. (mi. liones \$a)	%
Consumo no durable	29	47	198	50	2.128	60	1.985.222	64
Consumo Intermedio	17	28	158	40	1.123	32	1.008.634	33
Consumo Durable	9	15	23	6	201	6	68.734	2
Capital	6	10	16	4	84	2	35.157	1
TOTAL	61	100	395	100	3.536	100	3.097.747	100

FUENTE: Elaboración propia en base al CNE 1985, INDEC.

CUADRO N° 17 : CATAMARCA 1984. Cambios en la estructura productiva por efectos de la promoción industrial (número de ramas)

Grado de Promocionalidad	Total de Ramas	Actividades Nuevas	Tipo de Actividades
100%	14	13	32112 32116 32133 32209 32401 32402 34120 35232 36912 36921 38330 38393 38399 38440
80 -- 99.9	6	4	32114 32202 35600 38132 38199 38391
51 -- 79.9	4	--	31120 31132 31213 36991
01 -- 50	3	--	31131 31171 32401
Sin promoción	30	10	31113 31151 31162 31173 31174 31190 31211 31321 31340 32124 32129 32140 33111 33112 33120 33192 33199 33201 34201 34202 36202 36911 36922 36992 36993 38134 38312 38434 39099
TOTAL	57	27	

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de información preliminar del CNE 85, INDEC, Bs.As.

CUADRO N° 18 : CATAMARCA 1984. Distribución del Valor Agregado, Establecimientos, salarios, ocupación, producción según tipo de establecimientos.

	Sobrevivientes (1)	Altas (2)	Promoción (3)	Sobre Promoción (4)	TOTAL Indice	Valor Absoluto (5)
Valor Agregado	15.5	6.0	71.46	7.1	100	3.097.747
Establecimientos	34.9	53.67	9.37	2.0	100	395
Asalariados	25.0	9.2	58.1	7.7	100	2.764
Ocupación total	27.1	18.9	47.5	6.48	100	3.536
Masa de salarios	19.57	5.24	66.59	8.60	100	1.000.360
Materias Primas	13.46	5.30	68.84	2.31	100	3.700.000
Valor de Producción	12.43	4.99	78.53	4.05	100	8.578.238

OTA: (1) Establecimientos con iniciación de actividad anterior a 1974

(2) Establecimientos con iniciación de actividad posterior a 1974

(3) Establecimientos del tipo 2 beneficiados con el régimen de promoción industrial

(4) Establecimientos del tipo 1 beneficiado con el régimen de promoción industrial

(5) Los valores están en miles de pesos argentinos.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos preliminares del Censo Nacional Económico 1984.

CUADRO N° 19 : CATAMARCA 1984. Indicadores de la estructura industrial

	Sobrevivientes (1)	Nuevos Establecimientos no Promocionados (2)	Promocio- nados (3)	Establecimientos Sobrevivientes Promocionados(4)	TOTAL Indice
Tamaño Medio (5)	78	35	502	335	100
Grado de Asalarización (6)	92	49	122	119	100
Salarios Medios (7)	79	59	117	90	100
Productividad Média (8)	57	32	150	109	100
Salarios Relativos (9)	126	87	93	122	100
Grado de Elaboración (10)	109	108	99	59	100

NOTAS: (1) Establecimientos con iniciación de actividad anterior a 1974
 (2) Establecimientos con iniciación de actividad posterior a 1974.
 (3) Establecimientos del tipo 2 beneficiados en el régimen de promoción industrial.
 (4) Establecimientos del tipo 1 beneficiados con el régimen de promoción industrial.
 (5) Ocupados totales/establecimientos
 (6) Ocupación asalariada/ocupación total
 (7) Masa de salarios/ocupación asalariada
 (8) Valor Agregado/Ocupación total
 (9) Masa de salarios/Valor Agregado
 (10) Materias primas/Valor de Producción

FUENTE: Elaboración propia en base a datos preliminares del Censo Económico de 1984.

V. PROMOCION INDUSTRIAL Y PROCESO DE DIFERENCIACION EMPRESARIAL

La estructura industrial provincial presentaba hacia 1984 un alto grado de concentración absoluta.

En el Cuadro 20, se presenta la participación de los 20 mayores establecimientos en el valor agregado industrial provincial. Puede observarse que en tanto los primeros cuatro establecimientos generan prácticamente el 50% del valor agregado provincial, la importancia de los grupos sucesivos es claramente decreciente, particularmente a partir del cuarto grupo considerado. Debe notarse que 11 de los primeros 12 establecimientos que generan el 73% del valor agregado, son promovidos.

Este nivel de concentración es la consecuencia de la convivencia de la estructura semiartesanal existente en 1973 con los sectores formales incorporados en los últimos años como resultado de las políticas de promoción industrial.

En el Cuadro 21 puede observarse una importante asimetría en la organización jurídica de los establecimientos promovidos y los no promovidos, mientras el 74% de los primeros son sociedades anónimas, el 79% de los segundos son sociedades unipersonales.

Otra característica diferencial de los establecimientos promovidos es que en general estos pertenecen a empresas multiplanta con administración central y control extraprovincial. En el Cuadro 22 se observa que 62 de cada 100 pesos de valor agregado son generados por este tipo de establecimientos.

CUADRO N° 20 : CATAMARCA 1984. Establecimientos líderes y concentración económica y organización jurídica.

Cantidad de Establecimientos	Participación en el Valor Agregado		Ramas Industriales		Organización Jurídica				
	Industrial	Acumulado	1/	2/					
Primeros cuatro	49.3	49.3	31340	32116	32402	36921	SA	SA	SA
Segundos cuatro	16.7	65.9	32114	32114	32209	32133	SA	SA	SA
Terceros cuatro	7.1	73.0	31132	32202	32202	35232	SA	SA	SA
Cuartos cuatro	3.9	76.9	31213	31321	32202	34201	Colec	SA	Otro tipo
Quintos cuatro	2.4	79.3	31131	31213	35600	38440	SA	SA	Unipersonal

NOTA: 1/ Las ramas industriales están ordenadas de acuerdo al número de código.
 2/ Establecimientos no promocionados
 3/ Sociedad Anónima
 4/ Sociedad Colectiva
 5/ Otro tipo de sociedad

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de información preliminar del CNE 85, INDEC, Bs.As.

CUADRO N° 21 : CATMARCA 1984. Organización jurídica de los establecimientos

ORGANIZACION	Promocionados Cantidad	Promocionados %	No Promocionados Cantidad	No Promocionados %
Unipersonal	4	9	275	79
Soc. colectiva	1	2	7	2
Soc. de hecho	1	2	34	10
S.R.L.	4	9	10	3
Soc. Cooperativa	1	2	4	1
S.A.	33	74	9	2
S.A. Partic. Estatal	-	-	-	-
Empresa estatal	-	-	1	0
Sucursal extranjera	-	-	-	-
Otro tipo	1	2	9	2
TOTAL	45	100	349	100

FUENTE: Elaboración propia en base a datos preliminares del CNE 85, INDEC, Bs.As.

Considerando en forma conjunta el monto de salarios abonados por los establecimientos con administración central extraprovincial y el valor agregado de aquellos con administración central provincial, puede estimarse que el valor agregado retenido en la provincia es el 57% del total generado.

Las diferencias mencionadas tanto en la sección anterior como en la presente entre los establecimientos promocionados y no promocionados (tamaño, productividad, salarios, organización jurídica y localización de la administración central) pueden ser complementados mediante una estimación de la capacidad diferencial de acumulación. En ese sentido, se construyó como indicador, el cociente entre el superávit bruto de explotación por ocupado no remunerado y el salario medio industrial. Este indicador equivale al número de salarios anuales correspondiente al ingreso medio de no asalariados de cada tipo de establecimiento (sobrevivientes, altas, promocionados y sobrepromocionados) y estrato ocupacional (microindustrias, pequeñas industrias, industrias medianas). En ese sentido, en el Cuadro 23 se muestra la fuerte asociación del indicador estimado, tanto con el tamaño medio de planta como con el tipo de establecimiento considerado.

En efecto, en tanto en las microindustrias el indicador no alcanza el valor de un salario anual (lo que muestra el carácter de refugio que adoptan este tipo de actividades), en los establecimientos pequeños apenas equivale a 4 salarios.

Por el contrario, para los establecimientos entre 51 y 200 ocupados el ingreso medio de no asalariados equivale a 216 salarios medios y para las plantas grandes 1198 salarios medios.

Por otro lado, en tanto el indicador estimado para los establecimientos promocionados equivale a 57 salarios medios anuales (1), apenas es de 2.87 y 0.88 para los "sobrevivientes" y "altas" respectivamente.

(1) En el caso de La Rioja el indicador estimado para este tipo de establecimiento era de 120 salarios medios anuales.

CUADRO N° 22 : CATAMARCA 1984 . Distribución del valor agregado industrial por ubicación de la Administración Central según tipo de establecimiento.

	Sobrevivientes a/	Altas b/	Promocionados c/	Sobrepro- mocionado d/	TOTAL
Administración en el establecimiento	13.24 (85.50)e	5.36 (89.33)	12.85 (17.99)	5.23 (74.4)	(38.0)
Administración fuera del establecimiento	2.24 (14.50)	0.64 (10.67)	58.59 (82.01)	1.83 (25.90)	(62.0)
TOTAL	15.48	6.00	71.46	7.06	100

NOTAS: a/ Establecimientos con iniciación de actividad anterior a 1974.

b/ Establecimientos con iniciación de actividad posterior a 1974

c/ Establecimientos del tipo b beneficiados con el régimen de promoción industrial

d/ Establecimientos del tipo a beneficiados con el régimen de promoción industrial

e/ Los porcentajes estimados entre paréntesis corresponden a la participación de la variable en la columna respectiva.

FUENTE: Elaboración propia en base a información preliminar del Censo Nacional Económico de 1985, INDEC, Bs.As.

CUADRO N° 23 : CATAMARCA 1984. Ingreso medio de no asalariados relativo al salario medio por tipo de establecimiento según tamaño.

	Micro a/	Peq. b/	Med.1 c/	Med.2 d/	Grande e/	Total
Sobrevivientes f/	1.34	3.1	16.4	260.0	---	2.87
Altos g/	0.73	3.06	5.3	---	---	0.88
Promocionados h/	0.10	5.68	51.0	328.0	1198	56.9
Sobrepromocionados i/	0.45	7.96	66.7	12.3	---	22.3
Total	0.95	4.0	43.0	216.0	1198	7.5

NOTAS: a/ Establecimientos de menos de 5 ocupados
b/ Establecimientos con tamaño medio comprendido entre 6 y 15 ocupados
c/ Establecimientos con tamaño medio comprendido entre 16 y 50 ocupados
d/ Establecimientos con tamaño medio comprendido entre 51 y 200 ocupados
e/ Establecimientos con tamaño medio superior a 200 ocupados.
f/,g/, h/ e i/: Idem Cuadro N° 22.

FUENTE: Elaboración propia en base a información preliminar del Censo Nacional Económico de 1985, INDEC, Bs.As.

Esta situación revela la existencia de capacidades muy diferenciados de acumulación por establecimientos y señala los límites de las pequeñas empresas no promocionados excluidos en los hechos de poder iniciar un proceso sólido de acumulación.

Estos indicadores, sustentan la idea acerca de la dualización de la estructura industrial provincial, un sector moderno altamente concentrado orientado hacia mercados extralocales, fuerte presencia de capitales extrarregionales, altos niveles de promedios de productividad y de rentabilidad, y un sector local semiartesanal con cierta capacidad de estructural de acumulación orientado hacia el mercado provincial cuyo objetivo de mediano plazo es la supervivencia económica.

CONCLUSIONES

La industria catamarqueña contribuía apenas con el 0.01% del valor de producción y el 0.13% del empleo industrial nacional en 1973. En la década analizada, amplió su participación al 0.20% de valor de producción y 0.26% del empleo industrial del país.

El balance de la década debe entenderse como el resultado de dos movimientos opuestos y simultáneos. Fruto de los regímenes de promoción industrial, surgen nuevas actividades con un reducido número de establecimientos pero decisivas en términos de ocupación, asalariados y valor agregado. Estas actividades con elevados tamaños medio, tasas de asalarización y productividades, están fuertemente articuladas con el mercado nacional y explican en el período el incremento producido en el empleo y en el valor de producción industrial (a precios constantes)

Por otra parte, el sector tradicional registra caídas en el número de establecimientos, en el total de ocupados y en el valor de producción (nuevamente a precios constantes) para la mayoría de las actividades. El número de asalariados es la única variable que revela un ligero aumento. Sin embargo, ciertas industrias tradicionales (café, gaseosas, carpintería de madera e impresión de diarios) reflejan un movimiento inverso que no llega a contrarrestar la mencionada tendencia. Estas actividades no tienen en general relación con los regímenes de promoción industrial.

Simultáneamente con la baja tasa de supervivencia de establecimientos del año 1973, se registra una significativa incorporación de plantas no ligada a efectos de la promoción industrial. Esto hace suponer que los cambios registrados en determinadas ramas tradicionales se realiza mediante el reemplazo de establecimientos y no mediante la reestructuración de los mismos.

Los cambios producidos no son entonces el resultado de un proceso de acumulación interna. La nueva estructura es básicamente el resultado de políticas de promoción industrial implementadas en el período. En

ese sentido los establecimientos promocionados representaban el 53% del empleo industrial el 74% del empleo asalariados, el 85% del valor agregado y sólo el 19% de los establecimientos en 1984.

El alto grado de promocionalidad de la estructura industrial, plantea interrogantes sobre la estabilidad de la misma al momento de la desaparición de los incentivos fiscales.

Si bien los principales proyectos fueron presentados bajo las legislaciones 20560/73 y 21680/77, el éxito en términos de presentaciones bajo la legislación 22702/82 parece residir en: la autoridad provincial de aplicación para montos pequeños de inversión, que permite inclusive la realización de proyectos de gran tamaño fraccionando las presentaciones; mayores períodos de exención impositiva de base (15 años en lugar de 10); la incorporación de las desgravaciones en el cuerpo de la ley (en lugar de especificarlos en los decretos reglamentarios) lo que garantizaba mayor seguridad y estabilidad de las condiciones de exención a los inversionistas.

Existen notables diferencias en las posibilidades de acumulación de las plantas promocionadas y no promocionadas. Por ejemplo mientras el superavit bruto de explotación por ocupado no remunerado en las plantas no promocionadas equivale a 3 salarios anuales, alcanza un nivel de 57 para los establecimientos promocionados.

Debido a que la mayoría de las formas promocionadas son controladas extra-regionalmente, la proporción del valor agregado generado por el conjunto de la actividad industrial que permanece en la provincia será aproximadamente del orden del 50% lo que reduce notablemente las posibilidades de reinversión local del excedente generado.

Una estimación muy preliminar de los costos fiscales de las políticas de promoción en la provincia indicarían que, en el caso que la desgravación del IVA venta sea del 100%, el monto desgravado equivaldría al 175% de la masa de salarios, al 58% del valor agregado,

al 42% del quantum de materias primas y al 80% del superávit bruto de explotación. Esto proporciona algunos elementos para pensar instrumentos alternativos de promoción que no penalicen las compras-ventas interempresarias.

Si bien se requeriría una investigación adicional, puede afirmarse que los establecimientos promocionados no han desarrollado un aceptable nivel de integración con el medio local (tanto vía demanda de insumos productivos como servicios productivos). Esto puede ser el producto tanto de la oferta local de los bienes demandados, como de las características propias de funcionamiento de las empresas promocionadas que dificultan la integración local (vínculo anterior con proveedores, compras intrafirma, etc.). Adicionalmente los instrumentos utilizados para promocionar actividades (desgravación del IVA entre otros) penalizan las compras-ventas entre firmas.

En resumen, si bien este primer análisis resulta aún insuficiente para formular apreciaciones definitivas acerca de los resultados de la promoción industrial dentro del proceso de industrialización de la provincia, el estudio efectuado permite arribar a la siguiente consideración.

Las políticas de promoción han tenido una incidencia significativa en el cambio de la estructura industrial de la provincia y en la generación de una dinámica de la producción y el empleo de importancia desde la perspectiva provincial. Sin embargo, parece evidente la necesidad de reflexionar acerca de políticas económicas complementarias y/o reformulación de las vigentes tales que posibiliten mayores articulaciones de las empresas promocionadas con el medio local, de manera de "internalizar" los estímulos derivados de la promoción. Asimismo, los resultados preliminares de los diversos estudios de caso encarados dentro del programa PRIDE ponen en evidencia la importancia de coordinar, desde una perspectiva regional y nacional, y atendiendo a grandes líneas estratégicas de desarrollo, los diversos programas de industrialización provincial.